

PRESENTACIÓN

Presentar en síntesis la producción fenomenológica de Husserl descarta de entrada ciertas aproximaciones que en otros casos podrían ser las adecuadas: no es un pensamiento que se disponga de forma sistemática, articulado en torno a ciertos ejes (son paradigmáticos a este respecto los racionalismos o la dialéctica hegeliana); tampoco gira alrededor de unos descubrimientos clave, como pueden ser el *actus essendi* en Tomás de Aquino, el *ordo amoris* en San Agustín o la *durée* en Bergson; ni parte de un supuesto incuestionado, algo así como la filosofía kantiana supone constituidas la geometría euclídea y la física newtoniana para indagar luego sus condiciones aprióricas de posibilidad... Se acercaría más a una inspiración metodológica, en paralelo con el método hermenéutico, la filosofía analítica del lenguaje, el método comprensivo de Weber, la metodología existencial en Heidegger o existentiva en Jaspers o la filosofía de la persona. Pero con la particularidad de que la Fenomenología no impone una restricción temática, sino que incluye los más variados campos de estudio con tal que su actitud venga marcada por la atención a las esencias (*zu den Sachen selbst!*), tal como se ofrecen a un ver libre de prejuicios naturalistas y psicólogistas. Por ello cabe una Fenomenología de la actividad económica, una Fenomenología de los valores o Axiología, una Fenomenología del quehacer político (por ejemplo, en Julien Freund), de la experiencia estética, de los actos sociales (Adolf Reinach), de la religión..., e incluso una lectura en clave fenomenológica de buen número de los tratados clásicos, como en su mayor parte la *Ética a Nicómaco*, la di-

visión tradicional de las virtudes o las reflexiones filosóficas y literarias sobre las distintas especies de amor.

Es cierto que las cuestiones de Teoría del conocimiento son las dominantes en las obras más relevantes de Husserl. Pero una de las tesis que aquí se defienden es que no gozan de la exclusiva, y esto no sólo porque los continuadores (Max Scheler, Edith Stein, Adolf Reinach, Hans Reiner o Dietrich von Hildebrand) de Husserl hayan prestado atención preferente a otras áreas, sino que ya en el propio Husserl se ha ido haciendo patente cada vez más, conforme van saliendo a la luz nuevas publicaciones suyas, que por lo menos la Antropología y la Ética habían sido asiduamente cultivadas desde su perspectiva fenomenológica. Tal es la explicación de la división de este libro en tres partes, antecedidas de una Introducción general sobre su vida y su obra.

La Primera Parte está dedicada al conocimiento de los objetos partiendo del análisis de las expresiones o signos lingüísticos. El conocimiento no es una habilidad adquirida con el uso de los signos, sino que requiere la presencia original del objeto que es significado verbalmente. El examen fenomenológico se detiene no sólo en las diferencias esenciales entre los actos que concurren en la donación del objeto, sino que también toma en cuenta las diferencias en la plenificación del objeto que aparece, desde su mera mención vacía hasta la integridad en los componentes aparienciales objetivos. Característico de los objetos mundanos es precisamente que sólo vienen dados parcialmente, iniciándose desde ellos un proceso teleológico que apunta a la presentación de aquellas partes sólo indicadas o sugeridas. Y subyaciendo al conocimiento objetivo se hallan las capas de la pasividad, tanto en relación con los contenidos sensoriales que suministran el material para la aprehensión de una configuración objetiva como en el seno de la corriente de conciencia, cuya forma es la sucesión incesante anterior a la forma aprehensiva de una objetividad.

Mas el conocimiento no es sólo de cosas externas dadas inadecuadamente a la percepción. El mundo y el yo acompañan al acto de conciencia, aunque no se destaque en un primer plano: el primero, como horizonte implícito del que proceden los horizontes internos y externos de los objetos; el segundo, como foco en el que convergen los distintos actos. Ambos señalan un límite a lo que puede ser objetivado: el mundo objetivo es el mundo idealizado de la Geometría, que encubre el mundo de la vida en el que el hombre está antes de toda objetivación y en el que resuelve sus tareas prácticas; y el yo se incrementa con sus actos y decanta en un sujeto

PRESENTACIÓN

reconocible por unos hábitos y que se hace motivar por los fines que proyecta. Pero perseguir conscientemente un fin, sea tendencialmente, sea de modo propositivo, sólo es posible en un ser que posee la idea de *telos* o de fin en sí y la hace valer para sí mismo. A la vez, la conexión entre los fines apuntados es también teleológica y pone en la ruta del *Telos* supremo, tal que no necesita dirigirse a un fin porque en Él todos los fines se unifican.

Se abre así la Segunda Parte de esta investigación, dedicada a la persona y alcanzada por Husserl desde las nociones de yo y de fin en sí, tal que no consista de modo indiferente en ser alternativamente fin o medio según los usos. Pero, además, la persona es plural, no porque sea un concepto abstracto que puede atribuirse a distintos individuos, sino porque en su singularidad sólo puede conocerse y realizarse desde su réplica en las otras personas (en el *alter ego*). Pues, como dice L. Polo, la persona carece de réplica en ella misma. Lo cual lleva a examinar la empatía, como modo peculiar de hacerse presente el otro posibilitando la intersubjetividad, y la formación de comunidades, especialmente la familia y la nación, justamente aquellas que están más próximas a la persona y a su realización. La intersubjetividad se aborda desde su presentación primera relativamente anónima, paralelamente a la anonimia en las estructuras generales del mundo de la vida, hasta las formas inter-personales, reconocibles porque en ellas se pretende algún fin en común y parten del reconocimiento recíproco en quienes se saben igualmente pertenecientes a la humanidad.

El planteamiento husserliano no separa estas formas comunitarias de los fines esenciales universales que conciernen a toda la humanidad y que en Europa se han institucionalizado mediante las Universidades como sedes del saber y mediante la confesión cristiana como salvaguarda de la trascendencia de la persona. El diagnóstico de crisis en la civilización europea concierne, de este modo, tanto a la pérdida de los ideales científicos, sustituidos por las técnicas no conscientes de los principios que las guían, como al eclipse de la conciencia moral y religiosa en su vocación universal (con el Cristianismo, en efecto, la voluntad salvífica, dirigida en el Antiguo Testamento al pueblo hebreo elegido, llegó a ser universal).

La cuestión ética –que es objeto de la Tercera Parte– se basa, en el planteamiento husserliano, en la razón axiológica y en la razón práctica. Su rasgo característico, consistente en proceder ambas según el esquema teleológico intención vacía/cumplimiento plenificador, las acerca a la razón teórica, además de tener en ésta su punto de partida: los actos axiológicos son actos fundados en juicios enunciativos y los fines prácticos se

constituyen contando con la conversión de los valores en directrices para la acción. La Axiología de Husserl, a diferencia de otros enfoques axiológicos, no recluye a los valores en un orbe ideal dado emocionalmente, sino que, tanto por su origen como por su desenlace, los remite a actos de la razón teórica, sólo en cuyo espacio tienen cabida los componentes afectivos (tales las *Gesinnungen* o disposiciones de ánimo, los *Gefühle* o sentimientos, el *Gemüt* o temple anímico...).

Según han ido apareciendo las últimas publicaciones de Husserl, desde la *Lecciones sobre Ética y Teoría del valor* hasta la *Introducción a la Ética* y los nuevos estudios que se auguran¹, se ha visto confirmado el amplio lugar que Husserl concedió a la vida práctica en sus análisis, así como el diálogo continuado que sostuvo con los autores y corrientes de pensamiento más representativos de la Historia de la Ética. Es ésta la parcela menos tratada por los comentadores y, aunque en general su modo de abordarla guarda un estrecho paralelismo con las cuestiones más teóricas (empezando ya por la discusión del psicologismo ético, eco del psicologismo lógico debelado en los comienzos), no se puede negar su originalidad al extraer de ellas una vertiente práctica y proyectarla sobre los conceptos clásicos de la Ética: sirvan de ejemplos la noción fenomenológica de *pondus* convertida en *res-pons*-abilidad moral, o el avance en el cumplimiento cognoscitivo trasladado al incremento en la vida moral, o el carácter ponente de los actos de conocimiento como necesario para situar las decisiones de la voluntad..., y en general la teleología como elemento decisivo de enlace entre las diversas versiones de la razón (aquí hay que señalar también la teleología de la historia, encubierta por la enumeración y tipificación de los hechos singulares que la historia descriptiva se propone en primer término).

El último capítulo está dedicado al lugar de la voluntad en la práctica moral y a los horizontes de la pasividad y la actividad que acompañan al acto voluntario. También aquí se encuentra un paralelismo con las síntesis supuestas en los actos teórico-predicativos y con el acercamiento genético a ellas, que en cierto modo viene a ser el inverso del que se vale del recurso a la fundamentación de los actos sintéticos en los actos simples, de aplicación tanto en los actos lógico-fundados como en el modo de proceder de la razón axiológica y práctica.

1. En este sentido, Ulrich Melle y Thomas Vongehr preparan tres volúmenes de *Husserliana* centrados en los conceptos de *Gemüt* y *Wille*.

PRESENTACIÓN

El material de partida para este libro lo han constituido desde participaciones en los Congresos de la Sociedad Española de Fenomenología (SEFE) en Sevilla (1986) y Santiago (1988) hasta diversos estudios publicados y reunidos algunos de ellos en el libro *Conocer y actuar*², así como una aportación al Congreso de la Asociación Española de Personalismo (AEP) sobre *De la Fenomenología a una Teoría de la Persona* (2005). Todo ello sometido a reelaboración y reestructurado en la unidad de un nuevo libro, y en parte ya contrastado en los Cursos de Doctorado sobre *Sujeto y acción* dictados en la Universidad de Murcia en 2005, 2006 y 2007 y en la Universidad de Navarra en 2006 con el título *Fenomenología y razón práctica*. Por otra parte, el libro responde a una necesidad hecha notar con frecuencia, sobre todo en el estudiante que termina la carrera, de disponer de una monografía que le exponga de un modo resumido y articulado el conjunto de la filosofía de Husserl.

Mi deuda de gratitud a los colegas y amigos fenomenólogos con los que he estado en intercambio en estos últimos años. Por citar sólo a algunos, Mariano Crespo, que me ha facilitado textos de Ética del último Husserl; Rainer Sepp, en cuya editorial Königshausen&Neumann he publicado una investigación fenomenológica sobre la acción en lengua alemana, o Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz, que desde su Cátedra en Dresde me ha hecho posible divulgar entre el público alemán algunos de mis estudios de Fenomenología. Agradezco asimismo a EUNSA, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, y en particular a Ángel Luis González su buen ánimo y paciencia conmigo para que viera la luz esta publicación.

2. U. FERRER, *Conocer y actuar. Dimensiones fenomenológica, ética y política*, San Esteban, Salamanca, 1992.